



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 15 de diciembre, a las 09.30 en primera y a las 10.00 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Rector.
2.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de elecciones a Rector.
3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de elecciones parciales en el Departamento de Matemáticas.
4.- Adopción de Acuerdo, si procede, sobre transformación de plazas de Profesorado Ayudante Doctor en plazas de Profesorado Contratado Doctor Interino
5.- Adopción de Acuerdo, si procede, sobre Medidas de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral.
6.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social, de la Memoria del Título de Grado en Biotecnología.
7.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social, de la Memoria del Título de Doctorado en Ciencias Médicas por la Universidad de Almería
8.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social, de Memorias de Títulos de Máster Oficial
9.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre contratación laboral de Personal Docente.
10.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre nombramiento de los profesores que a propuesta del Comité de Empresa y designados por el Rector, deban participar en las Comisiones de Evaluación que juzguen los Concursos Públicos de plazas de Profesorado con contrato laboral, convocadas con carácter ordinario por la Universidad de Almería para el curso 2014/15.
11.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Cursos de Enseñanzas Propias de la Universidad de Almería.
12.- Informe favorable, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del Ejercicio 2014, para su elevación al Consejo Social, en su caso.
13.- Informe favorable, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2014, para su elevación al Consejo Social, en su caso.
14.- Aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de las siguientes empresas:
- Instituto de Investigaciones Neurobiológicas NEUROBÍA S.L.
- Life Bioencapsulation S.L.
15.- Aprobación, si procede, de la Resolución de las Ayudas a Grupos Precompetitivos del Plan Propio de Investigación 2014.

EL SECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950015132 FAX: 950015331 www.ual.es

Código Seguro de verificación:KhkOI8DZ5vnfVW6BhyzfCQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Content includes PEDRO MARTINEZ RUANO, blade39adm.ual.es, KhkOI8DZ5vnfVW6BhyzfCQ==, 10/12/2014, 1/1.



KhkOI8DZ5vnfVW6BhyzfCQ==